

PLAN DE LA OBRA:
DOCUMENTOS HISTORICOS

Sección Literatura

- Tomo 1º Album de cartas coloniales, 1ª parte (pub. N° 1)
" 1º Album de cartas coloniales, 2ª parte (pub.; N° 9)
" 2º Literatura femenina (publicado; N° 6).
" 3º Primeros versos y poetas.

Sección Indígena

- Tomo 1º Leyendas (ya publicado; N° 2).
" 2º Los Pampas.
" 3º Los Fortines y Fronteras.

Sección Episódica

- Tomo 1º La caza del tigre (ya publicado; N° 3)
" 2º Escenas coloniales (ya publicado; N° 8)

Sección Patriótica

- Tomo 1º Los mártires de la Patria cordobesa (pub.; N° 4)
" 2º Patriotas cordobeses.
" 3º Cartas de Belgrano (ya publicado; N° 7).

Sección Geográfica

- Tomo 1º 1ª Cartografía cordobesa (éste N° 10)
" 2º Planografía.
" 3º Altografía.

Sección Variedades

- Tomo 1º Juegos coloniales (publicado; N° 5).
" 2º Música y fiestas populares.
" 3º Curiosidades gráficas.
" 4º Descripciones.

ARCHIVO DE GOBIERNO

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Coleccionados por el P. GRENÓN, S. J.

SECCION GEOGRÁFICA

TOMO PRIMERO — PARTE PRIMERA

CARTOGRAFIA CORDOBESA



PUBLICACIÓN OFICIAL

CÓRDOBA
ALFREDO N. PEREYRA, IMPRESOR
1925

DECRETO

del Gobernador de la Provincia, Dr. Julio A. Roca, para la presente publicación.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

Córdoba, Mayo 7 de 1925

Atentas las consideraciones del decreto N° 11287, Serie A., de fecha 25 de Junio de 1923.
El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1°—Autorízase la impresión de los tomos 8°, 9° y 10° de "Documentos Históricos" por la imprenta Pereyra de esta Capital y por el precio de cuatrocientos setenta y cinco pesos nacionales (\$ 475.00) cada uno.

Art. 2°—La presente autorización estará sujeta a las condiciones establecidas en el citado decreto N° 11287, Serie A., de fecha 25 de Junio de 1923.

Art. 3°—El gasto que demande dicha impresión deberá imputarse al ítem 6, inciso 30, anexo A. del P. Vigente.

Art. 4°—Comuníquese, publíquese, dése al R. Oficial y a sus efectos pase a Contaduría General.

ROCA
ANGEL F. AVALOS

Decreto N° 14665, Serie A.

Es copia—H. Funes, Oficial Mayor de Gobierno.

PRÓLOGO

Uno de los tesoros gráficos que con ávida aplicación se han de explotar, son los datos y piezas cartográficas que se hallan diseminados en distintas partes.

Esta es la finalidad del presente número: reunir en orden sucesivo de fecha, todos los mapas, ya generales, ya locales que traigan menciones de la Provincia de Córdoba.

La Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires en su serie de publicaciones de la Sección de Historia, tiene ya publicado, en el N° 7, una remesa de los gráficos que existen en el Archivo de Indias referentes a estas regiones tucumánicas; publicación muy apetecida y útil a cada paso.

Como en Córdoba hay un valioso contingente de este material, es caso de beneficiarlo.

Pero dado el número de piezas existentes y la limitación preñada para este cuaderno, es preciso cortar: lo haré seccionando en tres grupos: el uno el de los mapas geográficos de sólo Córdoba; el segundo tomo será el de los planos de ciudades, y el tercero el tomo de gráficos, esto es, dibujos de otros asuntos.

Hay demasiados mapas para un tomo; así que en éste solo irán los primeros, de la época colonial y se reservarán, para una segunda parte, los inmediatos siguientes.

Existen además algunos mapas de otras Provincias, mayormente de la Rioja y Mendoza que podrán formar una ampliación aparte.

Fuera de la utilidad y mérito documentales, tenemos en la colección que presento un album de gráficos o dibujos coloniales muy curioso e instructivo que duplica su valor ante profanos y estudiosos.

Para que la índole de este trabajo sea completada, reuniré los gráficos, tanto de cartografía impresa ya en libros escasos como los existentes en el Archivo de Tribunales e inéditos de ésta. No digo que aquí van todas las

piezas; es fácil que existan otras en archivos o museos de Americanistas o en libros o publicaciones que no estén a mi alcance; pero es el caso comenzar, porque, si el querer exhibirlo todo de un sorpresón es cosa de nunca acabar, peor será el no comenzar nunca. Lo presentado será siempre un andamiaje o casillero sinóptico para, en vista de lo exhibido ver fácilmente lo que falta.

Unas de las primordiales utilidades de este trabajo es palpar el alcance de los conocimientos geográficos del pasado, su mayor o menor acierto o desacierto en las ubicaciones absolutas o relativas de los ríos, pueblos y límites, y mayormente, la antigüedad de algunos de nuestros nombres geográficos.

El valor de una mención topográfica en un mapa antiguo no se ha de juzgar de por sí, más de su figuración entre las otras asignaciones del mismo mapa: ésta es la razón de no contentarme en reproducir lo de la Provincia de Córdoba, sinó también de sus extensiones vecinales.

Para que la presente colección fuera más completa sería de desear extender una explicación de cada mapa o sus detalles dignos de estudio; pero, por la circunstancia anteriormente indicada, sólo expondré en la página de enfrente de cada lámina los datos más imprescindibles de su existencia y hechura, que esto sólo ya absorbe mis actuales alcances personales.

Como la generalidad de los mapas chicos por lo diminuto de su escritura, abreviación u ortografía, no llegan a ser descifrados en el grabado, los anotaré en la página de ilustración que acompaña, comenzando a nombrarlos desde arriba y bajando sucesivamente en el orden que se tope con ellos.

De donde la cartografía de Córdoba tiene el doble sentido: de los gráficos existentes en Córdoba y de la referente a la misma.

LOS MAPAS

Para la presentación de estos mapas son contados los sistemas de su reproducción.

El copiar por ferroprosuato no da resultado.

El dibujar copiando por imitación y ampliación no es exactitud y resulta un exceso de trabajo.

De calcar no hay que pensar; que ésto sería averiar los originales.

Ni el trasportador es práctico para aplicarlo a legajos vetustos, ni se puede seguir la prolijidad del detalle.

La fotografía es gasto inútil, puesto que la mitad de los datos quedarían ennegrecidos por lo oscuro del papel y sus manchas y por el descoloramiento de la tinta vieja, absorbida, reseca o volatilizada.

Las quebraduras de los pliegues del papel malogrará también, de por sí solo, a cualquiera de los tres sistemas.

Queda por tanto otro único sistema, el de copiar por transparencia, mediante papel de seda y tinta china. Este es método que uso para la presente colección.

La consistencia del papel y su diafinidad proporcionan una exactitud y prolijidad fiel y matemática.

Con este sistema se releva todo detalle de línea sin falsear su originalidad.

Por lo que he usado y experimentado en otros casos, digo que éste es de un éxito insustituible.

Por otra parte al que desear tener una copia fotográfica de cualquier original, para curiosidad, tonalidad o comprobación, siempre le será potestativo adquirirla con el conocimiento y guía de estas reproducciones y la propia cita adosada.

LAMINA N° 4

No lleva fecha, pero hubo de ser impreso entre 1621 y 1664.

Su autor es "Juan Jansonio, tipógrafo", y se denomina: "Nuevo Atlas o Teatro del Mundo; en el cual se contienen los propios de España, Asia, Africa y América".

Está impreso en "Amstelodami, sumptibus Janson". Va dedicada la obra, que consta de 4 tomos (de 30x50 ctms.), a Felipe Cuarto, quien reinó de 1621 a 1664.

Los nombres que figuran son estos:

Potosí, Trópico, Chicas (Chichas), Quiaca, Sierra Nevada de los Andes, Xuxui-San Salvador, Salta, Xuxui, N(uestra) S(eñora) de Talavera, Maias, Guaycurús, Asunción, Lago de Mahon, Río Sipili, 7 Corrientes, Río Bermaio o Salado, Mepones, Quiloosas, San Miguel del Tucumán, Santiago del Estero, Val de Calchaquí, Santa Fé, Chocuito, Mendoza, San Juan de la Frontera Diaguitas, Sancti Spiritus, Torre de Gaboto, Juries, Querandíes, Matagorda.

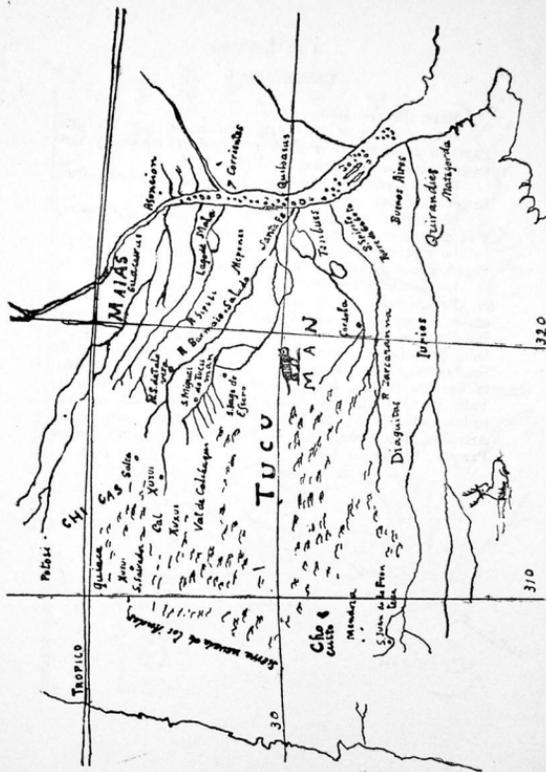
Es curioso el nombre de "zarcarana", por Carcarañá.

Como gráficos van algunas figuras de animales, v. g. el avestruz (con cola de gallo) en el Chaco; el venado (echado), en las Pampas; el león en Corrientes; el caballo al Sur de Córdoba; y el tigre (si no es una vaca) en la Sierra de Córdoba.

Obsérvense las palabras "Val" por Valle y "Cal" talvez por Calera.

En la misma obra y tomo hay un mapa de la antigua Gobernación del Tucumán; pero por triste coincidencia en el ejemplar que he tenido a la vista falta precisamente esa página, que entiendo serviría de buen número para esta colección. Esta obra que he consultado la poseen los Padres Franciscanos en su biblioteca. Mons. Cabrera dice en su colección bibliográfica pose también un ejemplar de este tesoro sin la deficiencia lamentada.

LAMINA N° 4



LAMINA N° 6

Mapa del año 1688.

Remitido a España por el Gobernador del Paraguay,
Don Francisco Monforte.

El original entero mide 59x43 centímetros y se halla
en el Archivo de Indias.

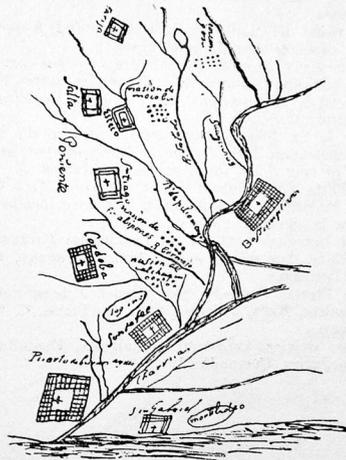
Lo reproduce la Facultad de Filosofía y letras en las
Publicaciones de la Sección de Historia, N° VII, p. 29.

Está trazado por D. Juan Vargas Machuca.

Es mapa de los Ríos de la Plata, Paraguay y Uru-
guay.

Los nombres que van en la parte aquí reproducida,
son: Enemigos, Tarija, Nación de Mocobies, Salta, Esteco,
Guaycurús, Poniente, Santiago, Río de Pilcomayo. Asun-
ción, Nación de los Avipones, Córdoba, Nación de Calcha-
quí, Laguna, Santa Fé, Puerto de Buenos Aires, San Ga-
briel, Montevideo.

LAMINA N° 6



LAMINA N° 7

Mapa de Sansón, de 1692.

Es un tesoro bibliográfico de la Universidad de Córdoba. Trátase de un voluminoso atlas mundial.

Mide 70x50 centímetros; lo que aquí vá, mide 16x13 centímetros.

El título del mapa de América del Sud, a que pertenece la presente reproducción, dice:

“Amerique Meridionale, divisee en ses principales parties, ou sont distingués les uns des les autres les etats suivant qu'ils appartiennent aux Francoois Castellens, Portugais, Hollandais, etc.

Par le Sr. Sanson, Geographe Ordinaire du Roy.

Presentee au Monseigneur le Dauphin par son très humble et très fidèle serviteur Hubert Jaillot.

A Paris, Chez Hubert Jaillot, M. D. C. L. XXXXII”

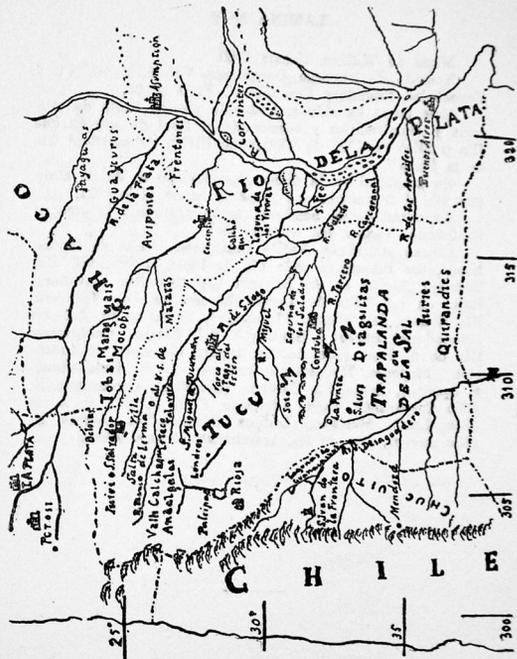
En la página de explicación que corresponde a este mapa va la siguiente glosa en esquema:

“El Paraguay contiene las Provincias: Paraguay, Río de la Plata, Tucumán, Chaco, Paraná, Uruguay, Guayra. El Tucumán;

Las Plazas: Santiago, San Miguel, Esteco, Salta, Jujuy, Londres, Rioja, Palcipas, Soto, La Punta, C. de So..., Los Santos.

Pueblos: Ocolias, Calchaquí, Andalgalás, Diaguitas, Trapalanda, Juries, Querandies”.

LAMINA N° 7



LAMINA N° 8

Mapa de William Delisle 1700.

Tomado de "Senate Documents - Vol. 9, n. 91, Pt. 4 Venezuelan Boundary Commission". Atlas p. 36.

Este mapa ha sido reproducido por la Junta de Historia y Numismática y adicionado al final de edición que ella publicó en 1903 de "Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata".

Su amplitud en la dicha reproducción es de 30 ctns. por 24; el fragmento que presento es de 11 por 11.

La mitad de los nombres van en francés y la otra en Castellano. Véanse los transcritos:

Chicas (Chichas), Vallée Omaguaca (Valle de Humahuaca, Río Pilcomayo onde (?) la Plata, Corrientes, Río Bermejo, Xuxuy ou Sn. Sauveur (Jujuy o San Salvador), Salta ou (o) Villa de Lerma. Esteco ou (o) Talavera. Río Blanco, San Miguel (Tucumán), Varco ou St. Jacques (ciudad del Barco o Santiago) del Estero, Canipames, Río de S. Iago (Río de Santiago), Conceptio (Concepción), Mepones, Maquerems, Quiloasas, Le S. Sprie (Sancti Spiritu), Santa Fé, Cordone (Córdoba), Carcaranna R. (Río Carcaraña), Cuyo, Chucuito, Chili (Chile), S. Louis (San Luis), Mendoza, Laguna Guanacaches, Arreca R. (Río Areco), Río de los Arrechanos, Buenos Aires.

LAMINA N° 8



LAMINA N° 9

Mapa jesuítico del año 1732.

La traducción del latín de su título es:

"Mapa novísimo de la Provincia que la Compañía de Jesús llamada del Paraguay, con las regiones colindantes. Ha sido trazado y corregido el año 1732 después de repetidas excursiones y observaciones".

Fué dedicado al General de los Jesuitas R. P. Retz.

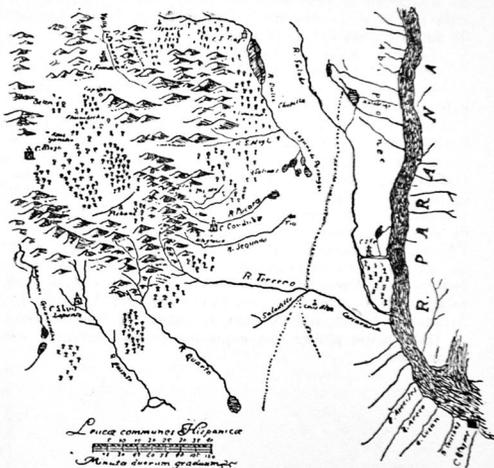
Juan Petroschí fué el grabador de la plancha en Roma.

Lo reeditó el Dr. V. Martín de Moussy el año 1867 en Paris para su Atlas de Argentina, en tamaño de 55 etms. por 43. Lo aquí copiado mide 16x15 etms.

Dada su finalidad, se especializa en apuntar los pueblos donde tenían casa los Jesuitas v. g. en Córdoba anota: Santa Catalina, Jesús María y Altigracia. Va también punteado en el Sur de Córdoba el límite hasta donde suelen atender los Misioneros de la Orden.

Los nombres apuntados: San Ignacio, C. S. Tago (Ciudad de Santiago), Río Salado, Río Dulce, Chupilla, Sumampa, San Fernando (Catamarca), Capayán, Belén, Chumbicha, Amiganecho, C(iudad) Rioja, Río San Miguel Laguna de Porongos, Salinas, Malabrigo, Avipones, Río Paraná, Santa Fé, Sa. Cat. (Estancia de Santa Catalina), Jhs. M. (Hacienda de Jesús María), Río Pucará (Río Primero), C. Cordubae (Ciudad de Córdoba), Tío, Altigracia, Río Segundo, Pichana, San Luis, La Punta, Río Quinto, Río Cuarto, Río Tercero, Saladillo, Cruz Alta, Carcarañá, Laguna Guanacaches, Río Areco, Río Luján, Río Conchas, C(iudad) Buenos Aires, Leguas comunes españolas, Minutos de dos grados.

LAMINA N° 9



LAMINA N° 11

Mapa reproducido por la Historia de la Compañía, según el archivo de Indias, t. 1, por el P. Pastells, en tamaño de 25x19 etms; lo reproducido tiene 13x 12 etms.

El título que lleva es: "Parte de la América Meridional en que trabaja el zelo de los Religiosos de la Compañía de Jesús de la Provincia dicha del Paraguay".

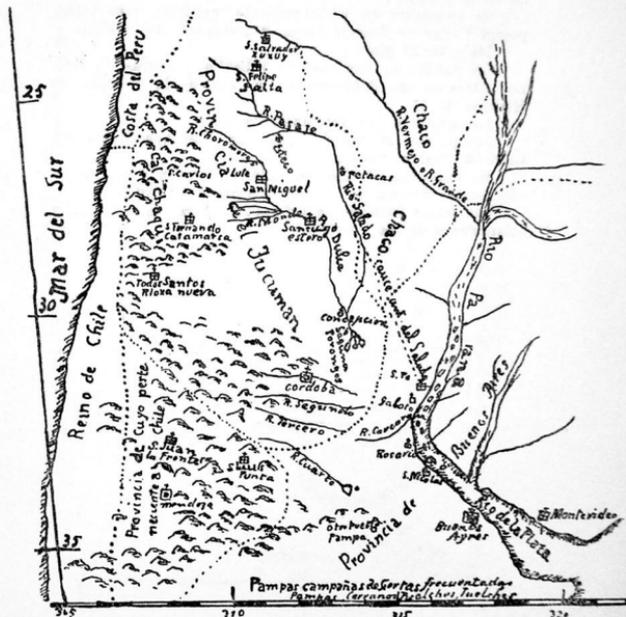
Es un mapa bien trazado y abundan las leyendas, como las de expresar el lugar, fecha y mártir en que fueron sacrificados por los indios, los Misioneros.

La toponimia copiada dice:

San Salvador Jujuy, San Felipe de Salta, Costa del Perú, Río Pasaje, Esteco, Río Bermejo o Grande, Río Chomoros, San Carlos, Lule, San Miguel, Petacas, Río Salado, Chaco, Río Mondo, Santiago del Estero, Río Dulce, San Fernando de Catamarca, Provincia del Tucuman, Concepción, Cauce antiguo del Salado, Río Paraná, Santa Fé, Laguna de los Porongos, Todos los Santos Rioxa Nueva, Reino de Chile, Provincia de Cuyo perteneciente a Chile, San Juan la Frontera, San Luis de la Punta, Medoza, Córdoba, Río Segundo, Río Tercero, Gaboto, Río Carcarañá, Rosario, San Nicolás, Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Río de la Plata, Montevideo, Pampas, campañas desiertas frecuentadas por... Pampas, Cerranos, Puelches. Tuelches.

El nombre de "Laguna de los Porongos" que aquí se usa y lo mismo en otros mapas es nuestra actual "Mar Chiquita" de Córdoba.

LAMINA N° 11



LAMINA N° 12

Mapa del año 1759, de los Fuertes de las Fronteras de Salta y Jujuy.

Se encuentra en un expediente, remitido, más tarde, por el Virrey de Buenos Aires, y archivado en Sevilla.

Mide 18x28 cts.

Lo publica la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires en sus Publicaciones, n. VII, de la Sección de Historia, p. 44.

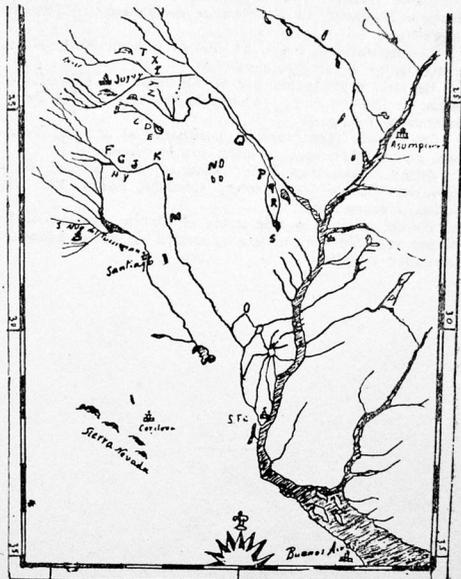
Los nombres que van anotados son:

Jujuy, San Miguel del Tucumán, Santiago, Santa Fé, Córdoba, Sierra Nevada, Buenos Aires.

Es llamativo el título de Sierra Nevada a lo que es sólo parte extrema sur de Sierra Chica de Córdoba.

Las letras indican las referencias para los nombres y aclaraciones de los Fuertes.

LAMINA N° 12



LAMINA N° 13

Mapa del año 1759.

Fué remitido por el Gobernador del Tucumán, D. Joaquín Espinosa, al Gobernador de Potosí D. Ventura Santelices.

El original está hecho en colores y mide 30x40 etms., se guarda en el Archivo de Indias.

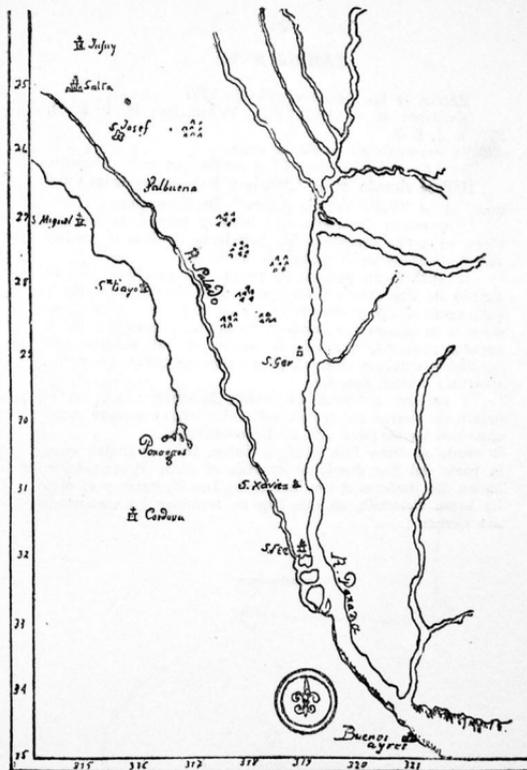
Ha sido reproducido por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Sección de Historia, en las Publicaciones n. VII, p. 42.

De él sólo reproduzco lo pertinente al antiguo Tucumán. Los nombres que se citan son los siguientes:

Jujuy, Salta, San José, Valbuena, San Miguel, Santiago, Río Salado, San Javier, Córdoba, Santa Fé, Río Paraná, Buenos Aires.

No se extiende a más datos el planito, porque su finalidad era sólo indicar una excursión de entre Asunción Corrientes y Salta.

LAMINA N° 13



LAMINA N° 14

Mapita de los Morteros, del año 1757.

Existente en el Archivo de Tribunales: E. 1, E., 1.

359, e. 8, f. 7.

Su extensión es de 20x15 etms

En 7 de Setiembre de 1757 se media este suelo dibujado.

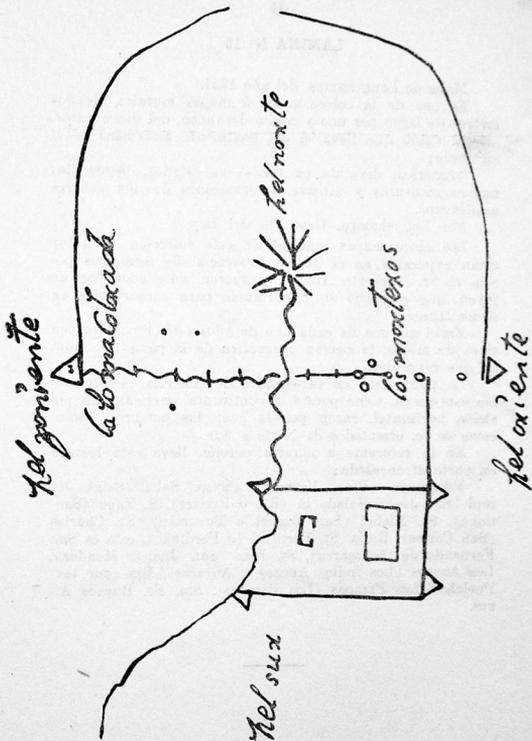
Hállase situado en el "Paraje o jurisdicción de las Palmas" en el "Valle Trás la Sierra". De él se dice:

"Un retazo de tierras que hubo y heredó de las que dicho su padre compró a los herederos de Don Juan Bazán de Pedraza en la ciudad de la Rioja.

El cual dicho pedazo de tierras se compone de un círculo de dos cumbres de Sierra que corren de Norte a Sur, aguas abajo, y sus vertientes de una parte y otra, corrientes al mismo Sur, adonde hacía un portezuelo de 5 quadras poco más o menos de ancho en tal manera que las dichas cumbres circulan para otros vientos y son pertenecientes a otros derechos.

Y en esta conformidad y todo lo comprendido en el bolsón de sierras en que se halla el ancón y cañada espaciosa con las caídas a ella de dichas cumbres.

le vende al dicho Don Enrique Juber, las que lindan para la parte del Sur donde se expresa el dicho Portezuelo se hallan dos linderos el uno nominado Los Morteros y el otro La Loma Colorada, en que han de terminar las mencionadas tierras".



LAMINA N° 16

Mapita del año 1761.

Existe su original en el Archivo de Tribunales E. 3, E, l. 14, e. 1.

Mide 14 por 13.

Es la parte Noroeste de Córdoba, en Capiscuchuna. Su lectura es: Zerro Negro,, Rumipaca, Minas, Mojonas, Siénaga, Norte, Sur, Potrero del Chañar, Ojo de Agua y Frente del Sur.

El documento de mensura así comienza:

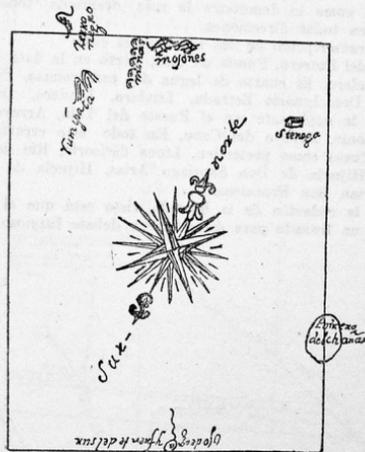
En este paraje de Capicuchuna, en 14 de Setiembre de 1761, yo el Alguacil Mayor (Nicolás García Guilledo) en presencia de la mensura prevenida, pasé al paraje y sitio citado con la aguja de marear en la mano.

Habiendo medido 25 varas en una cuerda por lo montuoso del rumbo.

Y habiendo citado al Sargento Mayor Don Solano Bulacio, parte lindera en el rumbo que se seguía, hice tirar la cuerda al Este fijo de dicha aguja.

Y siguiendo dicho rumbo medí 480 que hacen 1200 varas y 2 leguas castellanas de a 6000. Yendo a parar dicha cuerda adelante del camino que pasa junto las casas de el Cachi, junto a unos chañares grandes; y, a las vista de dichas casas, seguimos al frente de dicho paradero 32 cuerdas de a 25, hasta enderezar a una peña grande lisa que sale, haciendo cabeza cosa de una vara sobre la tierra”...

LAMINA N° 16



LAMINA N° 17

Mapa del año 1761.

La región dibujada pertenece al Sur de Córdoba, Departamento Calamuchita.

Hállase este gráfico en el Archivo de Tribunales: E. 3, E., l. 30, e. 1, f. 115.

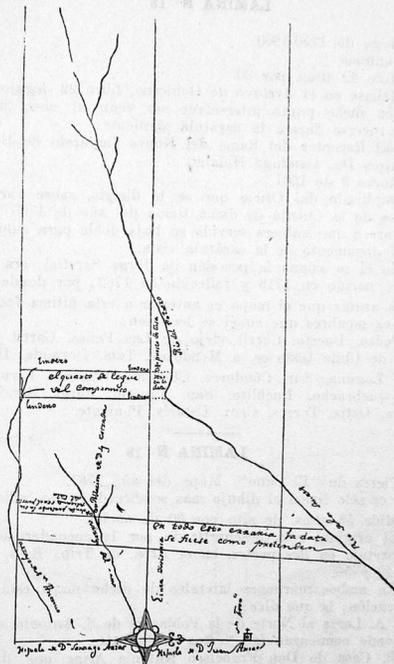
Mide el original 37 por 23 ctms.

Está, como lo demuestra la rosa, orientada toda su leyenda en todas direcciones.

La transcripción de sus nombres es esta:

Río del Potrero, Puesto de tasa, Yerro en la data, Lindero, Lindero, El cuarto de legua del compromiso, Población de Don Ignacio Estrada. Lindero, Lindero, Donde pretende la suplicante sea el Puesto del Tala, Arroyo de San Antonio, Arroyo del Cano, En todo esto erraría la data si fuese como pretenden, Línea divisoria, Río de los Sauces, Hijueta de Don Santiago Arias, Hijueta de Don Juan Arias, San Francisco.

Por la redacción de la leyenda visto está que el presente es un trazado para dilucidar un debate litigioso.



LAMINA N° 18

Mapa de 1750-1800

Chulumé

Mide 42 ctms. por 30

Hállase en el Archivo de Gobierno, libro 22. legajo 4. Está en dicho punto intercalado sin venir al caso, pues en el reverso figura la carátula siguiente:

“El Receptor del Ramo del Nuevo Impuesto de Buenos Aires Dn. Domingo Hidalgo.

Marzo 9 de 1801.

Duplicado del Oficio que se le dirigió, sobre varios reparos de la Cuenta de dicho Ramo del año de 1799”.

Parece que hubiera servido su hoja doble para cubierta del documento de la carátula vista.

En él se asigna la posesión de Jorge Sarsfiel: era irlandés, nacido en 1718 y fallecido en 1782; por donde se podría argüir que el mapa es anterior a esta última fecha.

Los nombres que en él se leen son:

Peñas. Puesto. Carril viejo de Las Peñas. Carril antiguo de Chile (esto es, a Mendoza). Tala. Dormida. Dormida. Laguna. Sur. Cóndores. Chulumé. Chaeras. Fernández. Quebracho. Pueblito. San Agustín. Jorge Sarsfiel. Acosta. Ortiz. Torres. Cruz. Ustaris. Poniente.

LAMINA N° 19

Tierra de “El Cano”. Mapa del año 1761.

No es sólo lineal el dibujo más sombreado y con relieve.

Mide 53 ctms. de alto por 30 de ancho.

El original está descuartizado por la encuadernación y repartido en dos partes, en el Arch. de Trib., E. 3, E., l. f. 40 y 50.

En ambos márgenes laterales de dicho mapa está la explicación; la que dice:

“A. Loma al Norte de la Población de S. Antonio, desde donde comienzan las tierras de la litis...

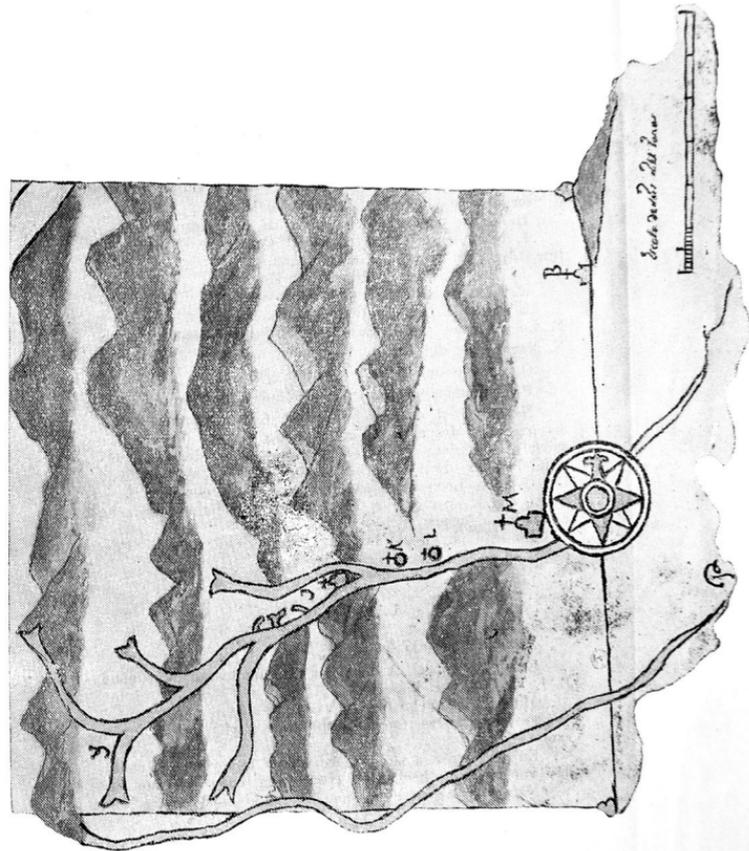
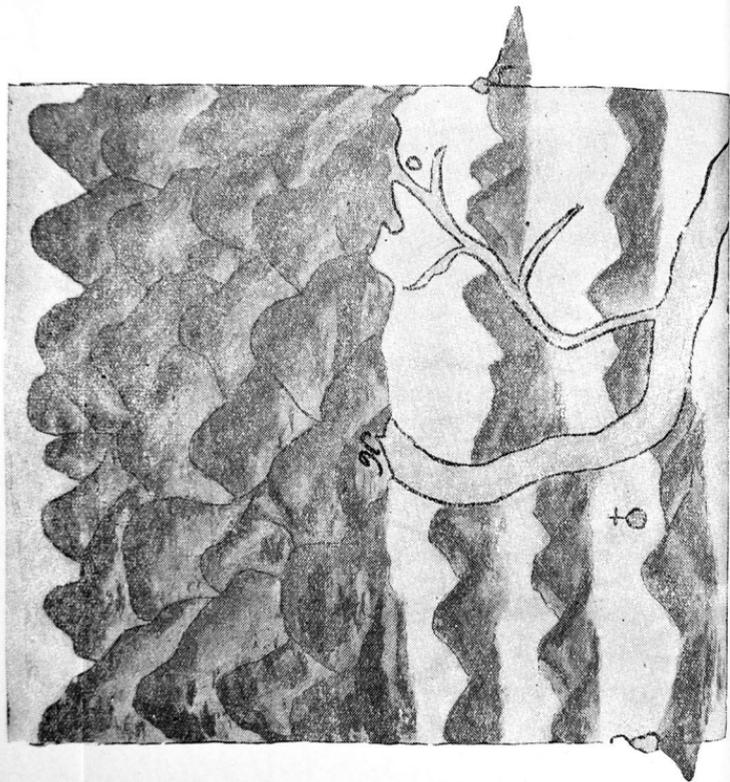
B. Casa de Don Francisco Antonio Arias que dista de dicha loma 1850 varas...

C. Líndero donde se acabaron las 14 varas del Sur...

LAMINA N° 18



LAMINA N° 19



D. Loma de la vara cortada, donde se puso un mojón y se halló otro...

E. Loma donde se puso un mojón...

F. Donde parte la línea divisoria del Arroyo del Cano en las 7000 varas...

G. Tetón que se descubre desde donde termina la línea divisoria, y se vido por la línea visual.

H. Cajón y paraje del Arroyo de San Antonio...

I. Nacimiento del Arroyo del Cano que dista de la línea divisoria tres cuartos de legua.

J. Casa de Ignacio Flores de Estrada.

K. Casa de Don Fernando Benavides.

L. Casa de Don Santiago Olmos.

M. La población y Capilla del Cano, de Don Santiago Arias.

N. Nacimiento del Río de los Sauces que nace del Potrero.

O. Arroyo del Tigre.

P. Campañas yermas y despobladas al Oriente.

Nota:..., el cual dicho Mapa y Plano hemos hecho, arreglado al despacho... es formado a todo nuestro leal saber y entender; el que afirmamos, nos los dichos Jueces Subdelegados Don Ventura Echavarría y Acompañado Don Nicolás Leon de Ojeda... Y yo el Veedor Don Estanislao Casas juro a Dios N. S. y a una señal de Cruz he ayudado a formar dicho Mapa...

En este paraje de las Barrancas Jurisdicción de Córdoba, en 4 de Febrero de 1761''.

LAMINA N° 20

Mapa del año 1765.

Existente en el Archivo de Tribunales de Córdoba:

E. 1, E., 1. 352, e. 2, f. 40.

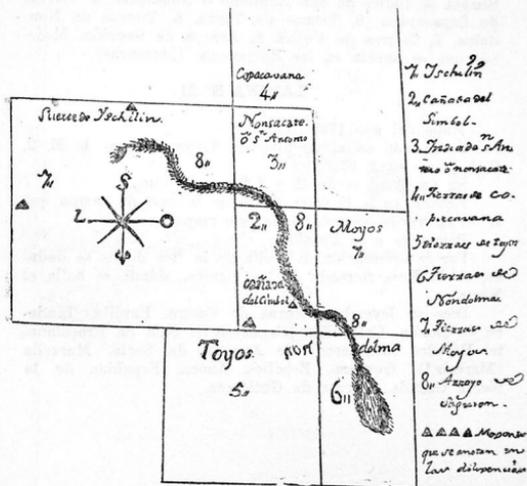
Mide 20 de ancho por 18 y 1/2 de alto.

Es, como se ve, un mapa mitad escrito y mitad numerado.

En el margen a su izquierda lleva la leyenda cifrada; hay varias piezas hechas en esta forma, como veremos.

Nótese su orientación, por la rosa de los vientos, ha-

LAMINA N° 20



cia el Sur: quedando los nombres reversivamente opuestos al Norte

El escrito, en el mapa, dice: Suerte (pedazo de tierra) de Ischilín, Copacavana, Nonsacat o San Antonio, Moyos, Cañada del Cimbol (Simbol), Toyo, Nondolma.

En el margen va escrito: 1, Ischilín. 2, Cañada del Simbol. 3, Indios de San Aontonio o Nonsacate. 4, Tierras de Copacabana. 5, Tierras de Toyo. 6, Tierras de Nondolma. 7, Tierras de Moyos. 8, Arroyo de Saguión. Mojonés que se anotan en las diligencias (Mensuras).

LAMINA N° 21

Mapa del año 1768.

Se guarda en el Archivo de Tribunales en la E. 2, E. l. 79, e. 40, f. 99.

Su amplitud es de 42 y 1/2 por 30 ctm.

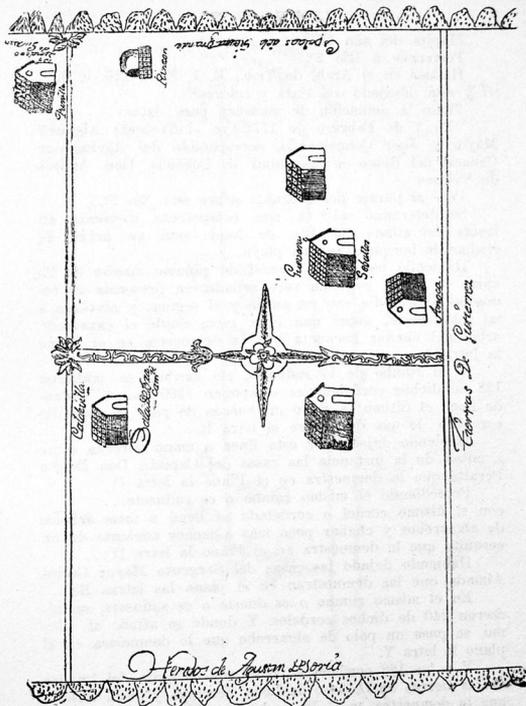
Notable es la hechura típica de la casa de campo que se ve en varios ejemplares de este mapa.

Pertenece a la Punilla.

Por la orientación del caliz de la flor de lis se deduce, de la Rosa floreada de los vientos,, dónde se halla el Norte.

Dice su leyenda: Tierras de Castro. Punilla. Lindero de Luxán. Caldevilla (Capdevila?). Sala de Bracamonte. Heredes (herederos) de Agustín de Soria. Marzella (Marcela?). Guevara. Zeballos. Anoca. Espaldas de la Sierra Grande. Tierras de Gutiérrez.

LAMINA N° 21



LAMINA N° 22

Mapita del año 1772.

Pertenece a Río 2°.

Hállase en el Arch. de Trib., E. 1, E., l. 376, e. 3, f. 97 y está dibujado con tinta y colores.

Véase la actuación de mensura para datos:

“En 1 de Febrero de 1772, yo el Teniente Alguacil Mayor y Juez Comisionado, acompañado del Agrimensor General del Reino en la ciudad de Córdoba Don Andrés de Velasco.

Pasé al paraje del Corralito sobre este Río 2°...

Se determinó salir a una competente distancia en frente del citado corralito, en donde está un árbol de chañar de horqueta en una playa.

Habiendo medido un cordel de cáñamo macizo de 25 varas de largo, con una vara sellada, en presencia de todos los expresados con un aujón y el seguro, y nivelado a mi satisfacción, saqué una línea recta desde el expresado árbol del chañar horqueta que lo demuestra en el Plano la letra A.

Y al rumbo de lo sudoeste, río arriba, se midieron 128 de dichos cordeles que componen 3200 varas. Y donde llegó el último se clavó un horcón de palo de espinillo coronillo, lo que demuestra la letra B...

Habiendo dejado por esta línea a mano derecha como a mitad de la instancia las casas del Capitán Don Benito Peralta que lo demuestra en el Plano la letra C.

Procediendo el mismo rumbo o es sudoeste... con el último cordel o cordelada se llegó a unos árboles de algarrobos y chañar poco más o menos adelante de un cerquito que lo demuestra en el Plano la letra D...

Habiendo dejado las casas del Sargento Mayor Carlos Almada que las demuestran en el plano las letras EN...

En el mismo rumbo o es dueste o es sudoeste, se midieron 240 de dichos cordeles. Y donde se afinó, al último, se puso un palo de algarrobo que lo demuestra en el plano la letra Y.

Y a los 168 cordeles se pasó por enfrente del lindero de las tierras de D. José de León Ferreyra y Juan Roldán que lo demuestra en el Plano la letra Y.”...

LAMINA N° 22



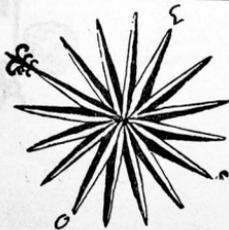
LAMINA N° 23

Leyenda que está en el mismo plano de la lámina 23 (2) en el margen izquierdo.

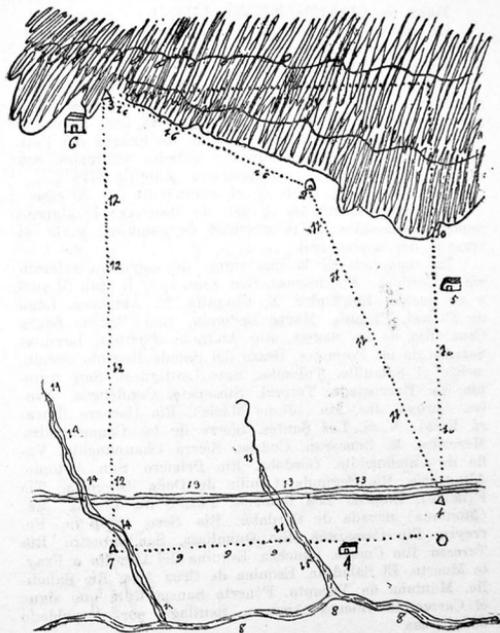
Arch. de Trib. E. 2, E. 1. 79, f. 152.

Ambos juntos miden 30 x 30 centímetros

1. Molino de los ojos de agua
2. Molino de la Cruz
3. Molino de la Cruz
4. Casa de la Cruz de la Cruz
5. Casa de la Cruz de la Cruz
6. Casa de la Cruz de la Cruz
7. Molino de la Cruz de la Cruz
8. Molino de la Cruz de la Cruz
9. Molino de la Cruz de la Cruz
10. Molino de la Cruz de la Cruz
11. Molino de la Cruz de la Cruz
12. Molino de la Cruz de la Cruz
13. Molino de la Cruz de la Cruz
14. Molino de la Cruz de la Cruz
15. Molino de la Cruz de la Cruz
16. Molino de la Cruz de la Cruz



LAMINA N° 23 (2°)



LAMINA N° 24

Mapa de Olmedilla del año 1775.

Es una pieza grandiosa de cartografía sudamericana: mide 2 metros de alto por 1 y 50 de ancho.

Su leyenda titular así se expresa:

"Mapa geográfico de América Meridional, dispuesto y grabado por D. Juan de la Cruz Camo y Olmedilla, Geógrafo pensionado de S. M., Individuo de la Real Academia de S. Fernando y de la Sociedad de los amigos del País, teniendo presente varios mapas y noticias originales, con arreglo a observaciones astronómicas. Año de 1775".

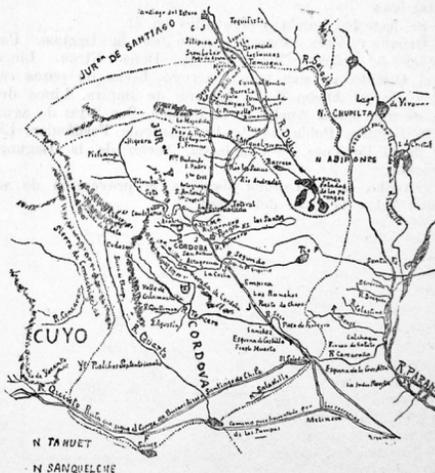
Lo copiado aquí mide en el original 21 por 20 ctm.

Tres particularidades se han de observar: 1° algunos nombres especiales; 2° la multitud de nombres, y 3° el trazado del camino real.

La toponimia es la que sigue, de exclusiva referencia a Córdoba: El Chaynar. San Francisco. R. San Miguel y su pueblo. Río Dulce. N. Chupilta. N. Abipones. Lago de Cristal. Pichana. Monte Redondo, San Pedro. Santa Cruz. Río de los Sauces. Río Andrade. Barrosa. Lagunas Saladas de los Porongos. Brazo del Salado llamado comúnmente el Saladillo. Tulumba. Soto. Antiguasi. San Antonio. La Encruzada. Totoral. Sinsacate. Candelaria. Avalos. Caroya. Jhs. Ma. (Jesús María). Río Carnero. Pucará R(ío). N. S. Los Santos. Sierra de los Comechigeles Mercedes. R. Concaran. Codosa. Sierra Chanpunchín. Valle de Calamuchita. Córdoba. Río Primero. San Antonio. Altagracia. Río Segundo. Capilla de Doña Gregoria. Tío F(uerte). Empira. Los Ranchos. Puesto de Chapa. Ma. (Montaña) nevada de Córdoba. Río Seco. Paso de Freyreya. Río Carcarañá. Río Quimllasa. San Agustín. Río Tercero. Río Cuarto. Sánchez. Esquina del Castillo o Frayle Muerto. El Saladillo. Esquina de Cruz Alta. Río Saladillo. Montaña de Yacanto. F(uerte Saucé. Ruta que sigue el Correo de Buenos Aires a Santiago por despoblado 500 leguas.

La letra J. indica Jornada o Dormida. La N. es Nación o Tribu indígena.

LAMINA N° 24



LAMINA N° 26

Mapa del P. Joaquín Camaño, 1789.

Esta pieza fué publicada en la obra: "Saggio sulla Storia Naturale etc del Gran Chaco", en Franza, jublicación del P. José Jolis uno de los Jesuitas expulsos y desterrado en Italia.

El título es: "Carta del Gran Chaco e paesi confinanti delineato dal Signore Abate Gioachino Camagno Dottore en Filosofia della Neo-Cordubense Universita".

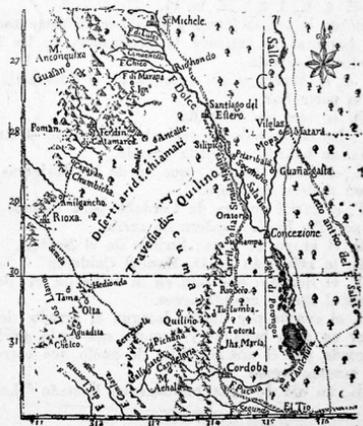
Casi todo el escrito va en italiano, como hecho para Italia.

Viene reproducido en la obra de "El Paraguay Católico" del P. Sánchez Labrador, tomo 2, edición de Buenos Aires del año 1910; su ampliación es de 35 por 22 cmts.

También lo trae la obra ya citada del "Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata", en 29 por 19 cmts.

Véanse los nombres: S. Michele (San Miguel del Tucumán). Fuerte de Luñes. Aconquiza. Conventillo. F (Fuerte) de Marapa. Guasán. Pomán. S. Ferdinando de Catamarca. S. Ignacio. Ancaste. F (húmide) Dolce. Río Horado. Soto Santiago del Estero. Silipica. Vilelas. Matará. Mopa. Pintambala. Soconcho. Guañagasta. Oratorio. Sumampa. Concezione. Capayán. Chumbiche. Amiganchó. Rioxa. Hedionda. Toma. Olta. Aguadita. Chelco. Serrezuela. Pichana. Quilino. Río Seco. Tulumba. Totoral. Jesús María. Candelaria Córdoba Salsacate. Laghi (lagos) di Porongos (Fortino) d Ansenusa. Pucará. Río Segundo. El Tío. Achala. F (Río) Conlara. F (Río) di S. Lorenzo. Desiertos aridi Chiamati Travesía di Quilino (Desiertos áridos, llamados Travesía de Quilino). Carril o sia strada Maestra (Carretera o sea camino maestro o real). Letto antico del F. Salato (Antiguo lecho del Río Salado). Strada (Camino de Catamarca a Córdoba).

LAMINA N° 26



LAMINA N° 27

Mapita del año 1789.

Es de las tierras de Totoralejo.

Hay tres mapas de lo mismo; este es el primero de ellos.

Tiene de amplitud 20 por 20 ctsm.

Por la flor de lis se deduce que está orientado no al Norte, sino al Este.

Véase el original de este planito en el Archivo de Tribunales: E. 4. E., l. 4, e. 6, fs. 11.

Al pié de él (en la forma y sitio que va comenzado en la copia adjunta) se extiende la explicación de las letras en la lectura siguiente:

“La A, el Arroyo u ojo de agua de el Totoralejo: lindero de la parte Sur.

La B, la casa de Mansilla.

La C, las lagunas donde está el resúmen de el Arroyo.

La D, un bañado o cañada grande.

La E, el Carril (camino) que va de las Mojarras para los zorros: lindero de abajo.

La F, el carril que va de Córdoba para Buenos Aires a pasar por Tío Pugio: lindero de arriba.

La G, el aroyo de Asna: lindero de el Norte.

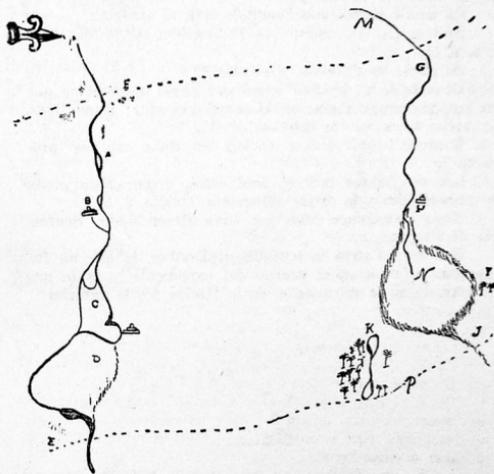
La H, la población de D. Manuel Calderón

La Y, el Suncho: que está en la orilla de el Bañado que forma el arroyo cuando crece.

La I, el zanjón por donde desagua el arroyo después de formar un gran bañado; y, aunque esté bajo, permanece desaguado por él muchos días, de modo que corre por el canal muchas leguas.

La K, un ojo de agua permanente, llamado “Los Zorros”....

LAMINA N° 27



La A es arroyo u ojo de agua en el Totoralejo: lindero de la parte Sur.
La B la casa de Mansilla.

LAMINA N° 28

Mapa del año 1789.

Tierras del Totoralejo.

Es una variante más ilustrada que el anterior.

Hállase en el Archivo de Tribunales: E. 4, E., I. 4.
e. 6, f. 41.

Su ancho es 26 ctms. y el alto 20.

Es notable el gráfico lineal del angel anunciador que en vez de trompeta dice en el cartel avisador: Hanc Deus, et melior lifem natura diremit. ov. 15.

Eosdem habuit secum quibus est data capillos. pro-
pertia".

Los dos textos latinos, traducidos, dicen: Este pleito lo dirimió Dios y la mejor naturaleza. Ovidio, 2, 5.

Tuvo los mismos pelos que tuvo al ser dado. Sentencia de Propercio.

Hay marceo para la leyenda explicativa, la que no fué inserta, pero va en el cuerpo del expediente y es la que he copiado en la explicación de la lámina 25, la anterior.



LAMINA N° 29

Mapa de 1789.

Es una modificación caligráfica del anterior.

Hállase en Arch. de Trib.: E. 4, E., l. 4, e. 6, f. 54.

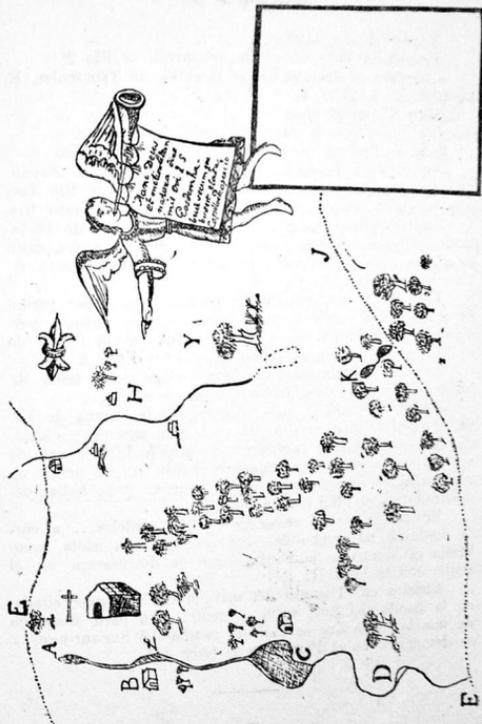
Mide 7 por 20; está aún el esbozo en lápiz bajo la tinta.

El cartel del Angel avisador es el mismo que acabo de exponer anteriormente.

Las citas literales corresponden a lo que va en la exposición de la lámina 25.

Este dibujo y los dos anteriores que son una misma hechura demuestran una mano naturalmente habilidosa e inteligente.

LAMINA N° 29



LAMINA N° 30

Mapa del año 1790.

Tierras de Yutu, en el Departamento de Río 2°.

Guárdase el original en el Archivo de Tribunales, E. E., l. 87, e. 27, f. 4.

Mide 25 por 20 cts.

Los datos nos lo da el siguiente fragmento:

“En 6 días del mes de Noviembre del año 1790.

Yo el Juez Comisionado Juan Manuel de la Fuente no encontrando sujeto en el vecindario de este Río Tercero a quién citar, por estar el lugar de Yutu muy distante, que, según la común regulación, hay más de 18 leguas desde este Río Tercero, y, poco más o menos, dista lo mismo del Río Segundo, pasé a la morada y casa de Don Felix Juárez...

Pasé al reconocimiento; y encontré un lugar yermo de unos campos áridos, pocas cañadas, sin aguada permanente, una laguna de agua llovediza con la figura de medio círculo, según se demuestra, en el Plan A.

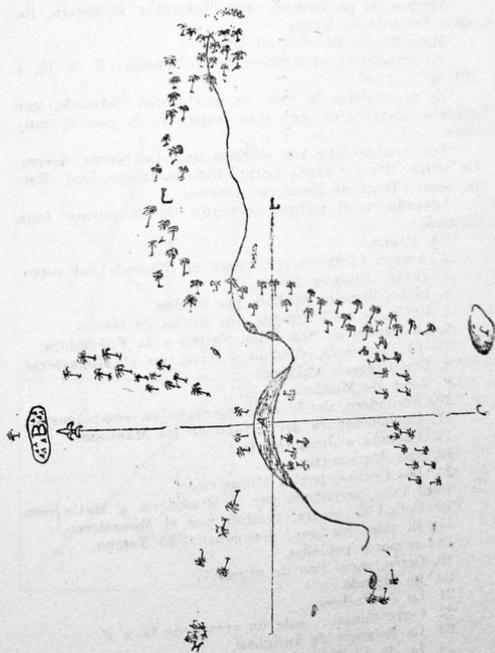
La que medida por su diámetro, encontré tener de largo 550 varas, y de ancho ciento, en medio...

Puesto (el aujón) en el margen de la laguna de Yutu, al rumbo Norte se dió principio a la mensura; midiendo 240 cordeles, que componen el espacio de 2 leguas, de a 6000 varas cada una; que terminaron en la orilla de una cañadita que tiene muchos tacurús, y se halla demostrado en el Plán con la letra B...

Tirando al Oeste se midieron 240 cordeles... a corta distancia, al rumbo del Oes-nor-ueste, una isleta, nombrada el Monte de la Piedra, que lo demuestran en el Plano con la letra H...

Puestos en el punto del margen de la laguna citada, en la banda del Sur, volví a medir... a poca distancia de una lagunita que se halla al rumbo del Sur-sur-ueste y se demuestra en el Plano con la letra J'.

LAMINA N° 30



LAMINA N° 31

Mapa del año 1791.

Trátase de un terreno entre Totoral y la Sierra, llamado Estancia de Macha.

Mide 25 por 24 ctms. el plano.

Va trazado en el Archivo de Tribunales: E. 2, E., i. 104, e. 13, f. 81.

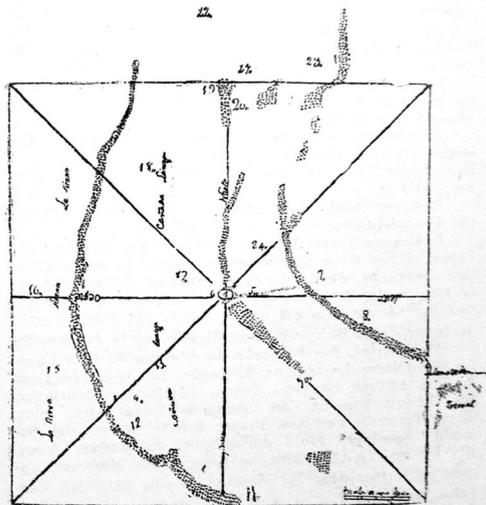
Es de observar la rosa de orientación formada con cuadro: diferente de todo otro mapa, y, de por sí muy clara.

Los nombres que van escritos son: La Sierra. Sierra La Sierra. Oeste. Cañada Larga. Cañada Larga. Sud. Norte. Leste. Toma de Mendoza. Totoral.

Leyenda en el margen izquierdo de la misma hoja dibujada:

1. Centro.
2. Arroyo Lichaseon (?), nace al Poniente del cerro.
3. Dicho, titulado Anima.
4. Dicho, llamado Ebulani, por salobre.
5. Unión, de los 3 arroyos, que titulan de Macha.
6. La Capilla de San Elías, Patrón a la Fundadora.
- 7.—El Portezuelo, vendido a Arce por el Monasterio.
8. Don Gregorio Cabrera.
9. Toma de Mendoza.
10. Divisadero, donde se amojonaron en competencia...
11. Desembocadura del Arroyo de las Manzanas.
12. Lucunta o Juan García.
13. Las Mazamorras.
14. Los Coritos, por el Monasterio.
15. El Coro, arrendado por el Monasterio a Matía Sosa.
16. Corral de piedra, vendido por el Monasterio.
17. El pozo, ya seco, denominado El Tambo.
18. Los pozos poblados.
19. Cerro, como Pan de azucar.
20. La Majada.
21. Lo de Pacheco.
22. Cerro Sauce... sale un arroyo de O. a P.
23. La Estancia de Intiguasi.
24. La de D. Manuel Márquez o San Antonio''.

LAMINA N° 31



LAMINA N° 33

Mapa del año 1800.

Tierras de Timón Cruz.

En su mayor amplitud abarca 26 por 20 ctms. de extensión.

Su original está en Archivo de Tribunales: E. 2, E., l. 102, e. 21, f. 121.

Los nombres puestos en el mapa son: Terrenos realengos. P. A. b. l. Terrenos de Pilluco y sus sobras. G. G. Realengos. Terreno de Doña Ignacia Brochero, viuda de Arguello. L. S. S. Salas. T. T. Quintero. Olmos. Pucheta. Lastes. Río Abajo.

Los nombres correspondientes a las letras llamados están en el márgen izquierdo de la hoja dibujada y dice:

“Plan de los terrenos de Don Tiburcio Valeriano Olmos, comprados a la Real Hacienda: con expresión de su posesión, según las mensuras de Don Antonio de las Heras Canseco y la ultimamente practicada por el Comisionado Don Francisco Patiño o según su operación:

G. G.—Terreno de la Grana

b. b.—Savanas de él.

L—Laguna del bajo, donde se comenzó la mensura de Canseco y Patiño.

O—Mensura y lugares de los linderos de Canseco.

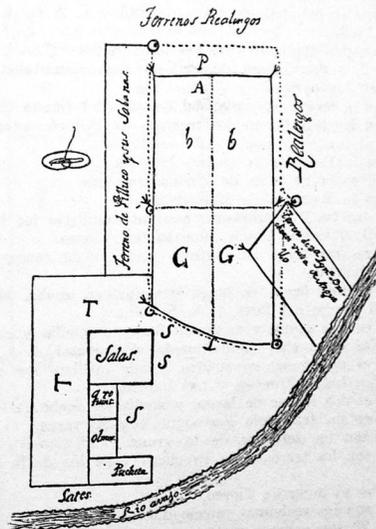
Y—Linderos puestos por el Comisionado Patiño.

A—Lugar de Anita Pozo.

P—Pozo o laguna del Padre.

T, T, S, S.—Terreno en que se incluyen los lugares de Timón Cruz, Los Indios Muertos, El Carrizal, El Tiorco, Los Ranchos y todas las partes sobrantes”....

LAMINA N° 33



LAMINA 34

Mapa del año 1800.

Tierras de Timón Cruz.

Es mapa con colores.

Trátase del mismo sitio que el anterior.

Tiene 31 cts. de alto, por 18 de ancho.

Véase su original en Área. de Trib.: E. 2, E., 1. 102

e. 21, f. 170.

El cuadro explicativo de los números del "Plan", dice:-

"1, 2, 3 Son los tres suertes de tierras medidas por Llanes en los parajes de Timón Cruz.

4, es la legua cuadrada, del derecho del finado Vieira.

5, es la situación de los terrenos de Pilluco; cuya extensión al fondo es mucho más detallada.

6, es la Estancia de Lázaro Pucheta.

7, 8, es la Estancia de Basilio Quintero.

9, es la Estancia de Manuel Salas.

10, son las 17 cordeladas que salieron bajo los linderos de D. Tiburcio Olmos, puestas por Llanes.

11, es una legua en cuadro, donde queda comprendido el Puestito.

12, es una legua en largo y media en ancho, donde queda el paraje del Pozo de la Esquina.

13, es una legua y media de largo, y media y cuatro cordeladas en ancho, donde queda el Carrizal...

14, es una legua en cuadro, donde quedan los parajes de Los Indios Muertos y Los Ranchos.

15, es dos leguas de largo, y media en ancho...

16, es un triángulo que sigue con 50 varas.

18, son los terrenos de la grana.

19, son los terrenos de Brochero y de los de la costa del Río

20, es el lugar de Tiorco.

21, son los realengos intermedio.

22, 23 son campos realengos.

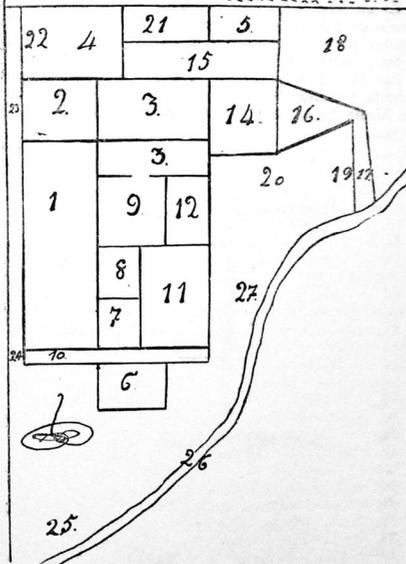
24, derechos de Caroya.

25, derechos de Latis.

26, el Río

27, derechos de la Capilla de Santa Rosa".

Plan de la mensura y situacion de los terrenos y sobas que tiene comprados D^o Tiburcio de Olmos, demarcadas con los Números que corren al fin de este ...



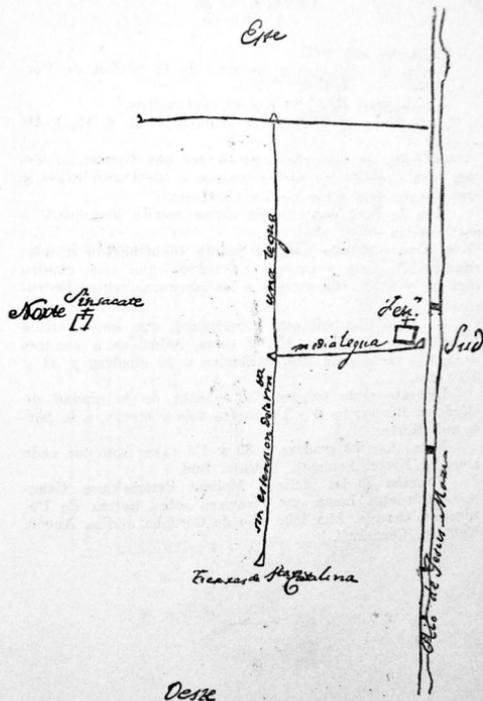
LAMINA 35

Mapita de Jesús María del año 1800.

Encuétrase interpolado este planito en E. 4, E., 1. 18, t. 2, e. 1, entre los folios 88 y 99, del Archivo de Tribunales

Es un trazado para el pleito que promueve Don José Antonio de Allende con su hijo Francisco de Borja Allende, sobre división y partición de los bienes que quedaron por fin y muerte de su mujer Doña Catalina Moyano.

Los títulos dicen: Norte. Sinsacate. Oeste. Tierras de Santa Catalina. Sin extensión determinada, una legua. Este. Media legua. Je Ma (Jesús María). Río de Jesús María. Sud.



LAMINA N° 36

Mapa del año 1806.

Perfila la jurisdicción noroeste de la ciudad de Córdoba.

Su amplitud es de 39 por 20 centímetros.

Se halla en el Archivo de Tribunales: E. 2, E., 1. 16, e. 31.

Se trata de designar unas tierras que fueron de Tejeda, por merced; las cuales pasaron a los Dominicanos y las trocaron con otras de las Catalinas.

Para la fácil comprensión de su escrito lo copiaré a continuación:

“Mapa o diseño para el pronto conocimiento e inteligencia... suerte y derecho de tierras que este cuadro contiene y de... con arreglo a los correspondientes instrumentos.

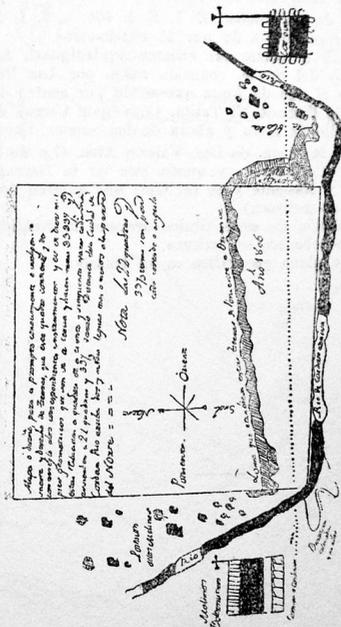
Y es de diez mil pies geométricos, que son a tercia y hacen varas 3,333 y $\frac{1}{3}$. Y estas, reducidas a cuadras de a 150 varas cada una, ascienden a 22 cuadras y $\frac{33}{100}$ varas.

Distante (este terreno del cuadro) de la ciudad de Córdoba, Río arriba 2 y $\frac{1}{2}$ leguas más o menos, a la parte del Norte.

Nota: Las 22 cuadras y $\frac{33}{100}$ varas son por cada costado. Norte. Poniente. Oriente. Sud.

Poseción de los Molinos. Molinos Belermíticos. Camino a Córdoba. Loma que atraviesa estas tierras de Poniente a Oriente. Año 1806. Río de Córdoba arriba. Ancón. Tablada. Córdoba”.

LAMINA N° 36



LAMINA N° 37

Mapa de Intiguasi; año 1807.

Archivo de Tribunales; E. 1, E. 1. 434, e. 8, f. 103.

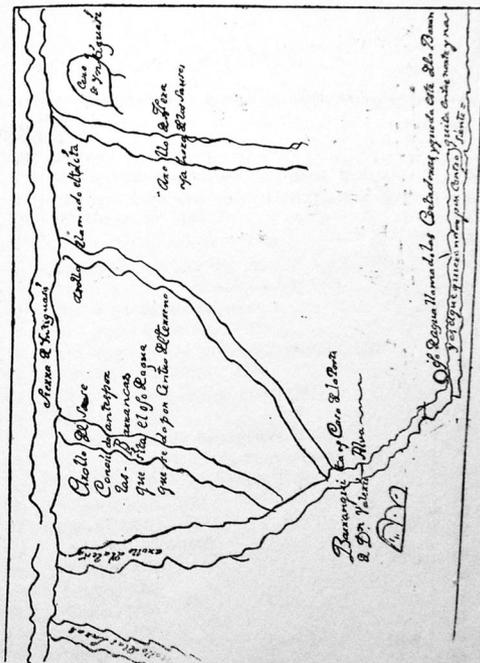
Tiene de extensión 28 por 21 centímetros.

Lo que lleva escrito es: "Sierra de Intiguasi, Arrollo (por Arroyo) del Sause, conocido antes por Las Barrancas, que sita el Ojo de Agua que se da por centro del terreno. Arrollo llamado El Talita. Cerro (por Cerro) de Intiguasi, Arrollo de Hera y ahora de los Sausés. Baranquita y Casa de la Posta, de Don Valerio Alva. Ojo de Agua, llamado Las Cortaderas; y queda éste de la Barranquita entre Norte y Nasiente y es (el Ojo) que quieren dar por centro (de la mensura)".

La redacción de estos títulos denotan la finalidad litigiosa a que obedece su hechura.

Más que plano geográfico es un trazado.

LAMINA N° 37



INDICE

Pág.

PROLOGO

LOS MAPAS

			3
			5
1	De un mapa anterior a Córdoba, 1562		7
2	Del 1er. mapa gral. que señala Córdoba, 1599		9
3	Ric Segundo, 1598		11
4	Del mapa de Jansonio, 1621		13
5	Del mapa del Capellán Real de Lima, 1683		15
6	Del mapa de Vargas Machuca, 1688		17
7	Del mapa de Sansón, 1692		19
8	Del mapa de Delisle, 1700		21
9	Del mapa de los Misioneros jesuitas, 1732		23
10	Del mapa de Balbás, 1733		25
11	De un mapa jesuítico (1700-1767)		27
12	Morteros, 1757		29
13	De un mapa de excursiones, 1759		31
14	De un mapa de Fronteras norleñas, 1759		33
15	Del mapa de Longchamps, 1754		35
16	Capiseuchuna, 1761		37
17	Calamuchita, 1761		39
18	Chulumé, 1750-1800		41
19	El Cano, 1761	42 y	43
20	Ischilín, 1765		45
21	Punilla, 1768		47
22	Río 2º, 1772		49
23	Punilla 1772	50 y	51
24	Del mapa de Olmedilla, 1775		52
25	Impira, 1779		55

26	Del mapa del P. Camaño, S. J., 1789	57
27	Totoralejo, 1789	59
28	Totoralejo, 1789	61
29	Totoralejo, 1789	63
30	Yuto, 1790	65
31	Estancia de Macha, 1791	67
32	Carlota y Río 4º, 1790	69
33	Timón Cruz, 1800	71
34	Timón Cruz, 1800	73
35	Jesús María, 1800	75
36	Noroeste de la ciudad, 1806	77
37	Intiguasi (Río 4º), 1807	79
INDICE DE LAS LAMINAS		80